



Acta 605

Sesión Ordinaria

Junta Directiva FEUNED

Acta SEISCIENTOS CINCO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN ORDINARIA efectuada el miércoles veintiuno de abril del dos mil veintiuno, convocada a las trece horas y dando inicio a las trece horas, realizada de manera híbrida en Oficina FEUNED en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia, César Andrés Alvarado Arguedas; Vicepresidencia, Melanie Vargas Céspedes; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Flor Mariela Retana Blanco; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, José Osvaldo Castro Salazar; Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación, Kendall Patricia Huertas Cuadra; Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza; Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Tamara Peña Zamora; y Fiscalía, Deivin García Brenes. **CAPÍTULO UNO. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED:** El Presidente César Andrés Alvarado Arguedas da el saludo a la sesión ordinaria número seiscientos cinco. **Artículo dos. Comprobación de quórum:** El Presidente César Andrés Alvarado Arguedas procede a la comprobación del quorum estando este acorde con lo que estipula el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. La Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Kendall Patricia Huertas Cuadra indica que está teniendo problemas con el usuario de su Secretaría en la plataforma TEAMS, que el sistema automáticamente la ingresa con su usuario personal, por lo que va a abandonar la sesión e intentar ingresar nuevamente con el Usuario de su Secretaría, acto seguido procede según lo manifestado y se reincorpora de manera correcta a las trece horas con nueve minutos. **Artículo tres. Aprobación de agenda seiscientos cinco:** El Presidente César Andrés Alvarado Arguedas da lectura a la Agenda seiscientos cinco que indica: CAPÍTULO UNO: Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la



Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. Artículo dos. Comprobación de quórum. Artículo tres. Aprobación de Agenda seiscientos cinco. **CAPÍTULO DOS: VISITAS.** Artículo uno. Visita Asociación de Profesores de la Universidad Estatal a Distancia. **CAPÍTULO TRES: CORRESPONDENCIA.** Artículo uno. Solicitud de reunión Acreditación Institucional. Artículo dos. Solicitud TEEUNED. Artículo tres. Padrón Electoral ECEN. Artículo cuatro. Partidas y Subpartidas PRORED. Artículo cinco. Estudiante Yuliana Navarro Fuentes. Artículo seis. Taller de Valoración de Riesgo. Artículo siete. Estudiante Wagner Piedra Durán. Artículo ocho. Estudiante Angie Azofeifa Representante CIAD-UNED. Artículo nueve. Estudiante Griselda Ramírez Espinoza. **CAPÍTULO CUATRO: PUNTOS A TRATAR:** Artículo uno. Presidencia Inciso uno. Cuota estudiantil segundo Cuatrimestre dos mil veintiuno. Inciso dos. Punto de sesión veintiocho-cincuenta y uno-dos mil veintiuno del Concejo Universitario. Artículo dos: Secretaría de Actas Inciso uno. Aprobación de Acta sesión extraordinaria seiscientos dos. Artículo tres. Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos Inciso uno. Elección Padrón Electoral ECEN. Inciso dos. Caso CAE Administración de Servicios de Salud. Artículo cuatro. Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales Inciso uno. Actividad mes UNED. Inciso dos. Solicitud Comisión de Desarrollo, Formación y Capacitación de Líderes. Artículo cinco. Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil Inciso uno. Giras de Divulgación. Artículo seis. Secretaría de Proyectos. Inciso uno. Ratificación de acuerdo compra artículos ASAMBLEA (bolsos). Artículo siete. Fiscalía. Inciso uno. Justificación de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Desamparados. Inciso dos. Justificación de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de San Carlos. El presidente César Andrés Alvarado Arguedas propone agregar un punto a la agenda el cual es: Viáticos de Estudiante Asamblea FEUNED, se somete a votación incluir el punto y se aprueba por unanimidad, añadiéndole como Inciso tres del Artículo uno del Capítulo cuatro. **ACUERDO EN FIRME. CAPÍTULO DOS: VISITAS Artículo uno. Visita Asociación de Profesores de la Universidad Estatal a Distancia:** A través de la Plataforma Digital Microsoft TEAMS se recibe a la Profesora Cindy Arias Bogantes, presidenta de la Asociación de



Profesores de la Universidad Estatal a Distancia, la cual expone lo siguiente: Recientemente la Vicerrectoría Académica de la Universidad Estatal a Distancia propuso un modelo nuevo asignaciones de tiempo para actividades académicas, que el sector docente de la Universidad Estatal a Distancia, oscila alrededor de mil personas a lo largo y ancho del país, que son nombrados cada cuatrimestre independiente si están nombrados en propiedad o no, y que son nombrados por la asignación de tiempos académicos, o como popularmente se les conoce: “las cargas académicas”, todo esto significa que a cada profesor se le asignan un tiempo establecido para el ejercicio de sus labores, es decir, donde se les indican la cantidad de exámenes que deben de revisar, donde tiene que revisar plataformas, revisar trabajos finales de graduación. Indica que este sistema de carga académica que viene siendo utilizado desde los años noventa, está muy desactualizado y retrógrado, a tal punto que cuando se implementó, ni siquiera estaba el tema de la virtualización presente, por lo que han enmendado parcialmente estas asignaciones de tiempo, lo cual está muy desactualizado y muy fuera de la realidad de cualquier docente de la Universidad Estatal a Distancia, ya que en la actualidad existen dos circunstancias, por un lado la virtualidad y por el otro lado la pandemia, lo que ha llevado a la virtualización total de la Universidad. Entonces lo que sucede que la Vicerrectora Académica, Maricruz Corrales elaboró una nueva guía de cargas académicas para el sector docente de la Universidad Estatal a Distancia, lo cual produce una afectación en la labor docente ya de por sí, obsoleta al ser de los años noventa, porque es algo irreal a la realidad de la Universidad Estatal a Distancia, en cuanto por ejemplo al montaje de una plataforma en dos horas, situación que es imposible de realizar, tres horas por semana para atención de estudiantes en las plataformas, lo cual va en detrimento de la mediación estudiante-docente, diez minutos para la calificación de un ensayo, es decir, tiempos irreales a la realidad. Todo esto afecta al sector docente de una manera impresionante y que la razón principal de todos estos ajustes obedece a un tema de presupuesto, y esto conlleva a una desvaloración del sector docente de la Universidad Estatal a Distancia y los estudiantes quienes son los que salen perdiendo en este caso, ya que los docentes no tendrían tiempo de calidad ni para atender a los estudiantes, ni para calificar los instrumentos de evaluación. Dado



la situación presentada la Asociación de Profesores de la Universidad Estatal a Distancia hizo un pronunciamiento a las autoridades universitarias, tales como don Rodrigo Arias Camacho, Consejo de Rectoría, Vicerrectoría Académica, y Recursos Humanos, y que desafortunadamente no les respondieron en los diez días que establece la Ley de Administración Pública, por lo tanto el tema pasa a Junta de Relaciones Laborales, y tal parece que las cuatro escuelas de la Universidad Estatal a Distancia están haciendo un pronunciamiento al respecto, así como la Asociación de Profesionales de la Universidad Estatal a Distancia. Solicita que la Federación se pronuncie también al respecto ya que los estudiantes serán los más afectados de todo esto porque la calidad de la formación de los estudiantes estaría en deterioro. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Flor Mariela Retana Blanco indica que constantemente recibe muchas quejas de los estudiantes, desde que inició funciones en su cargo, y que las quejas siempre son las mismas, como por ejemplo que los Tutores no responden a los estudiantes, sin embargo, que esto de las cargas académicas es un problema a nivel nacional, lo tiene el Ministerio Educación Pública, y que es algo propio de la labor de la docencia. Que por un lado entiende la preocupación de los Tutores, pero por otro lado también entiende la parte administrativa debido al tema de la pandemia donde hay reducción de presupuestos donde lamentablemente tienen que haber recortes, tiene que haber una reducción y maximizar los recursos, que su opinión es que hay cosas que deben organizarse dentro de los tutores, ya que hay muchas quejas de parte de ellos tutores como malos tratos, que no revisan, que no contestan en las horas que les asignan. Consulta que le garantiza a la Federación que si hace el pronunciamiento solicitado habrá una mejora en la atención al estudiante, que sea palpable, que sea real. Cindy Arias Bogantes, presidenta de la Asociación de Profesores de la Universidad Estatal a Distancia le indica que indudablemente es una situación que se da, que hay profesores muy competentes y otros no tanto, ya que algunos docentes han sido muy externos a la realidad institucional, y que poco a poco han venido trabajando en la vinculación del docente en la realidad de la Universidad, en capacitaciones, en cómo utilizar la plataforma, en los temas de que se debería hacer y que no se debería hacer, a finales del año pasado la Asociación de Profesores de la



Universidad Estatal a Distancia inició un Programa de Desarrollo y Capacitación docente en muchas áreas. La Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza indica que desafortunadamente hay muchos Profesores que presenta desidia o apatía en situaciones de conectividad, en situaciones de salud que se debe evidenciar con una incapacidad médica, cuando hay un funeral con documento oficial, y que existe poca preocupación de parte algunos Encargados de Cátedra o Directores de Escuela en solventar esas necesidades que presentan algunos estudiantes, y que el eventual pronunciamiento de la Federación debe ir de la mano con una toma de conciencia por parte de los Profesores para que desarrollen una mejor empatía, algo que beneficie a ambas partes. Cindy Arias Bogantes, presidenta de la Asociación de Profesores de la Universidad Estatal a Distancia recalca que está de acuerdo con lo indicado, que esto es una situación que compete a muchas partes, que ellos como Asociación de Profesores están anuentes para luchar en conjunto por el bienestar de la comunidad estudiantil. La Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza consulta que tanta injerencia tiene la Asociación de Profesores de la Universidad Estatal a Distancia para velar en algún tema que tenga relación directa con un estudiante cuando por ejemplo haya buscado todas las líneas jerárquicas y no ha obtenido respuesta algún. Cindy Arias Bogantes, presidenta de la Asociación de Profesores de la Universidad Estatal a Distancia le responde que no hay ningún problema, a pesar que nunca nadie de parte de la Federación se lo hayan solicitado, pero que si se necesita si pueden prestar la ayuda correspondiente utilizando la escala jerárquica correspondiente. El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales José Osvaldo Castro Salazar consulta que se ha mencionado en los Consejos de Escuela, porque la relación que debe existir entre los tutores, encargados de cátedra y Directores de Escuela debe ser muy estrecha. Cindy Arias Bogantes, presidenta de la Asociación de Profesores de la Universidad Estatal a Distancia indica que las relaciones que tiene con las escuelas son muy buenas y estrechas. El presidente César Andrés Alvarado Arguedas expresa un agradecimiento a doña Cindy Arias Bogantes, presidenta de la Asociación de Profesores de la Universidad Estatal a Distancia por su anuencia para acercarse a la Federación, también secunda las intervenciones de las Compañeras y el Compañero de la Federación, y que las



situaciones de las quejas de los estudiantes viene desde hace mucho atrás, no solamente en la época de la pandemia, también indica que existe un consenso entre los miembros de la Junta Directiva de la Federación para apoyar con un pronunciamiento, siempre y cuando existe un acuerdo de parte de la Asociación de Profesores de la Universidad Estatal a Distancia haya una propuesta concreta y que se comprometan a resolver las quejas de los estudiantes que desde antes de la pandemia ya estaban, que inclusive se puede hacer una propuesta de mejora en conjunto. Cindy Arias Bogantes, presidenta de la Asociación de Profesores de la Universidad Estatal a Distancia indica que como parte del pronunciamiento que hizo la Asociación de Profesores a la Vicerrectoría Académica, fue que el asunto de las cargas académicas, se sentaran todos a hacerlo todo, incluyendo la parte estudiantil, por último, Cindy Arias Bogantes, presidenta de la Asociación de Profesores de la Universidad Estatal a Distancia invita a que haya un acercamiento para trabajar en conjunto y que se les comente acerca de cualquier anomalía existente para solventar según corresponda, y que va a remitir un correo con documentos informativos pertinentes y se retira de la sesión al ser las catorce horas con veinte minutos. El presidente César Andrés Alvarado Arguedas propone no realizar pronunciamiento hasta no ver una propuesta concreta, la Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza recalca acerca de la exigencia de los Profesores, pero que esta exigencia no es recíproca y va en detrimento de los intereses de los estudiantes. El Tesorero Adrián Sancho Delgado indica que porque no defender lo que ellos proponen si esa ha sido la problemática actual, el poco tiempo que se le asigna a un Profesor para una cantidad numerosa de estudiantes, y que esto afecta en demasía la formación académica de cada estudiante. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Flor Mariela Retana Blanco indica que eso es un asunto administrativo y que no es competencia de la Federación, que el interés es que hayan siempre tutores, que le parecía un argumento impositivo el querer que se hiciera un pronunciamiento por parte de la Federación, además que este temas de los tiempos académicos se han venido analizando todos los cuatrimestres en el Consejo de Vicerrectoría Académica, que ella da fe de ello puesto que se le dedica aproximadamente dos horas para revisar la asignación de tiempos, que hay mucha



demanda en las matrículas y eso requiere contratación de personal y el presupuesto es limitado. El presidente César Andrés Alvarado Arguedas indica que está totalmente de acuerdo con lo que indica la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Flor Mariela Retana Blanco en el sentido que es incorrecta la postura de la Asociación de Profesores de la Universidad Estatal a Distancia, máxime cuando no son un órgano vinculante, que, si no nos apoyan en lo mínimo, no se les debería apoyar, y que nivel personal no va a apoyar nada hasta que no exista una propuesta de mejora. El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez indica propone que es mejor esperar los documentos que van a remitir por correo para analizar los mismos y luego emitir una posición en concreto. La vicepresidenta Melanie Vargas Céspedes considera de la Asociación de Profesores de la Universidad Estatal a Distancia debería elaborar una propuesta que evidencie en concreto beneficios para los Estudiantes. El Tesorero Adrián Sancho Delgado propone solicitar el criterio de doña Maricruz Corrales Mora, Vicerrectora Académica, para poder las dos versiones de los hechos para poder tener amplitud de criterio. Dada toda la discusión se propone en concreto solicitar el criterio de doña Maricruz Corrales Mora y esperar a que la Asociación de Profesores de la Universidad Estatal envíen los documentos respectivos para su análisis correspondiente, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.**

CAPÍTULO TRES: CORRESPONDENCIA Artículo uno. Solicitud de reunión Acreditación

Institucional: El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee el que indica:

“Buenas tardes Estimados miembros de la Federación de Estudiantes, me permito solicitarle otras posibles fechas (preferiblemente de 2 a 3 fechas disponibles) para poder llevar a cabo la reunión, esto porque es muy poco el tiempo brindado y ya muchos tienen sus agendas ocupadas. Agradezco la atención, espero una pronta respuesta y quedo a la orden. Cordial saludo” El Presidente César Andrés Alvarado Arguedas indica que

estuvo hablando con Graciela Núñez Núñez, y que ella le solicitó que se agendara por lo menos con quince días de anticipación la reunión. El presidente César Andrés Alvarado propone invitarles para la próxima sesión ordinaria que será el cinco de mayo del dos mil veintiuno, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo dos. Solicitud Tribunal Electoral Estudiantil de la Federación de



Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee el correo que indica: *“Reciban un cordial saludo, estimados miembros de la Junta Directiva FEUNED: El TEEUNED solicita, por favor, se haga la petitoria al Consejo Universitario de que emita una lista de correos institucionales de los estudiantes de la UNED a este Tribunal, para así poder emitir información respecto a los procesos electorales que realiza este órgano, pues con esto se espera generar una mayor participación de la población estudiantil, en todo lo competente a nuestras funciones. Dicha solicitud entendemos que quizá César Alvarado Arguedas pueda, en calidad de representante ante el Consejo, ayudarnos con esta petición. Quedamos atentos a sus comentarios. Abraham Varela secretario”*. El presidente César Andrés Alvarado Arguedas indica que este asunto es competencia del Consejo de Rectoría y no del Consejo Universitario, que el señor Rector Rodrigo Arias Camacho le indicó que solamente la Junta Directiva de la Federación debía tomar el acuerdo, comunicarle al Consejo de Rectoría y que ellos remitían a la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones para lo correspondiente, y que si se les podría remitir el correo institucional de cada estudiante. El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales José Osvaldo Castro Salazar indica que se podría aprovechar esta situación para tener una base de datos para divulgaciones propias de la Federación. Se somete a votación solicitar al Consejo de Rectoría si le puede colaborar a la Federación con una base de datos de los correos institucionales de los estudiantes actualmente matriculados, y que cada cuatrimestre, una vez efectuada la matrícula, esta base de datos sea actualizada. Se somete a votación y se aprueba con siete votos a favor y dos abstenciones.

ACUERDO EN FIRME. Artículo tres. Padrón Electoral ECEN. El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee el correo que indica: *“Buenas tardes Reciban un cordial saludo. A la vez, adjunto el padrón electoral para el proceso de director o directora de la ECEN 2021. Respetuosamente, les solicito confirmar el recibido de la información. Saludos cordiales, Ericka Ma. Ulloa Sánchez Vicerrectoría Académica”* La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Flor Mariela Retana Blanco indica que el procedimiento para la escogencia del Director de Consejo de Escuela una vez que la Oficina de Recursos Humanos tenga el padrón definitivo de



funcionarios debe enviar un correo electrónico notificando a la Secretaría del Consejo, a la Comisión Electoral, a la Federación y a la Vicerrectoría Académica, que tiene a su haber un correo de Mérab Ruiz Saborío Coordinadora Estudiantil en la Comisión Electoral que contiene el padrón estudiantil. Se toma nota y se acuerda dar acuse de recibido. **Artículo cuatro. Partidas y Subpartidas PRORED.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee el correo que indica: *“¡Buenos días estimados compañeros! Adjuntamos el documento con el nombre y código de las partidas y subpartidas presupuestarias en las que desglosamos el dinero con el que nos van a apoyar. Además, un cuadro en donde van a poder visualizar los estudiantes, unidades de investigación e investigadores a los que se les va a dar apoyo. Muchas gracias por el apoyo. Saludos, Carolina Esquivel Solís Asistente Programa de Investigación para la Promoción del Trabajo en Red (ProRed) Vicerrectoría de Investigación UNED”*. El presidente César Andrés Alvarado Arguedas hace énfasis en que el Tesorero Adrián Sancho Delgado está llevando a cabo todos los procesos atinentes a este asunto y que solamente faltan un par de firmas para la donación de los dos millones de colones. Se toma nota del correo y se responderá el correo. **Artículo cinco. Estudiante Yuliana Navarro Fuentes.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee el correo que indica: *“¡Estimados compañeros! Reciban un cordial saludo, mi nombre es Yuliana Gabriela Navarro Fuentes, estudiante del Centro Universitario Guápiles y Representante Estudiantil de la Federación de Estudiantes ante el Consejo Interno de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), por lo que me pongo a disposición de ustedes para lo que corresponda como medio de comunicación entre la DAES y la Federación. Sin más por el momento, se despide: Yuliana Navarro Fuentes. Representante Estudiantil”*. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Flor Mariela Retana Blanco indica conversó con la estudiante y conversaron acerca de sus funciones. **Artículo seis. Taller de Valoración de Riesgo:** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee el correo que indica: *“Buenos días D. Cesar Espero este bien. Con fin de continuar con la aplicación del SEVRI-UNED para este año, como lo establece la Ley General de Control, le solicito indicar la disponibilidad de su oficina para ejecutar un taller el día lunes 24 de mayo del presente año de 9 a 11 a.m. Asimismo, le agradezco*



facilitar (antes del taller) por este medio, el POA actual de su dependencia. Para esta actividad es necesario la participación de la jefatura, las coordinaciones (en caso de existir) y si es posible la colaboración de todos los demás funcionarios de la dependencia, si no es posible la participación de todos (máximo 10 personas), se requiere que se integren los funcionarios que no participaron en el taller de VR del período anterior. A sus órdenes, Vivian Chavarría Jiménez Programa de Control Interno PROCI, UNED". El presidente César Andrés Alvarado Arguedas solicita disponibilidad para agendar lunes veinticuatro de mayo del dos mil veintiuno de nueve de once de la mañana para realizar el taller según solicitud de correo. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo siete. Estudiante Wagner Piedra Durán:** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee el correo que indica: *"Buenas tardes Disculpen estimados señores, sirva la presente para poder consultarles que requisitos debo cumplir para ser miembro de la FEUNED, soy estdiante regular y llevo 16 creditos aprobados Gracias"* Se toma nota y la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Flor Mariela Retana Blanco le dará respuesta. **Artículo ocho. Estudiante Angie Azofeifa Representante CIAD-UNED:** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee el correo que indica: *"Señore César Andrés Alvarado Arguedas Presidente de FEUNED Miembros de la federación Mi nombre es Angie Azofeifa, pertenezco a la carrera: Enseñanza de las Matemáticas y soy la representante de la Federación de Estudiantes ante la Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad (CIAD). En la sesión ordinaria de la CIAD, realizado el pasado 9 de abril se abordó el tema de la accesibilidad del nuevo sitio WEB de la Universidad. Después de la revisión efectuada por los miembros de la CIAD, se concluye que el sitio no es accesible para personas con alguna condición de discapacidad y es de difícil manejo para los usuarios en general. Desde esa perspectiva y como representante estudiantil comunico a ustedes este análisis de la Comisión y la preocupación de que está próxima la matrícula y puede ser que los estudiantes especialmente de primer ingreso que seguramente estarán abrumados con lo difícil y confuso del sitio. A manera de ejemplo, las personas que desean conocer sobre las diferentes cátedras y carreras e ingresan a la página no pueden encontrar con facilidad*



la información importante. Muy atentamente, les solicito que desde la perspectiva de los estudiantes se haga una revisión a profunda del tema y si se considera pertinente se gestione lo necesario ante las autoridades universitarias para mejorar el sitio. Quedo atenta a su respuesta Saludos cordiales Angie Azofeifa Representante de CIAD-UNED”

El presidente César Andrés Alvarado Arguedas hace la observación que antes del lanzamiento de la nueva página web, a algunos miembros de la Junta Directiva de la Federación les fue presentada la misma, que, si ese punto se analizó, que considera que la página web está bonita, pero está confusa, y que para efectos de matrícula no lo ve vinculante porque esta se hace desde el Entorno Estudiantil, pero para ejercer el proceso educativo si está confusa. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Flor Mariela Retana Blanco externa una felicitación a la estudiante Angie Azofeifa por informar acerca de su posición desde su representación y no visualizó el tema discapacidad a la hora de la presentación y que de igual manera le parece confusa la página web, y que la estudiante y su comisión tienen toda la razón en cuanto a lo que se indica en el correo. El Tesorero Adrián Sancho Delgado, indica de igual manera que la página web está confusa, que le parece que la antigua página estaba más organizada, y que algunos estudiantes le han externado su malestar, que la página adolece de elementos básicos tales como contraste de colores o amplitud en el tamaño de las letras y que, en términos generales, no tiene accesibilidad para personas con algún tipo de discapacidad. La Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Kendall Patricia Huertas Cuadra indica que solicitará tutorial para divulgarlo y que sirva como coadyuvante para el acceso a la página web. Posterior a la discusión dada se somete a votación solicitar a la estudiante Angie Azofeifa que remita el acuerdo, o, en su defecto, que proponga solicitar el acuerdo a su Comisión y se aprueba con ocho votos a favor, no se registra el voto de la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Tamara Peña Zamora por problemas de conectividad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo nueve. Estudiante Griselda Ramírez Espinoza:** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee el correo que indica: *“Saludo, mi nombre Griselda Ramírez Espinoza, estoy cursando la carrera Educación general básica de I y II ciclo en la universidad de Cartago. El motivo de este correo, es para pedirles con*



muchas humildad y respeto ¿cómo puedo obtener un computador?, soy de bajo recurso, para comprarme una computadora, pero tengo mucho deseo de superarme, pero no tengo computadora para hacer mi trabajo presto para hacer mi trabajo. Griselda Ramírez Espinoza. Identidad.155823866806. Teléfono.72446429". El presidente César Andrés Alvarado Arguedas asevera que esto es una situación muy lamentable, ya que una computadora o algún dispositivo similar, es una herramienta imprescindible, sin embargo, lastimosamente, no se cuenta desde la Federación acceso a computadoras, que se podría referir a Raquel Zeledón Sánchez para consultar si desde la Dirección de Asuntos Estudiantiles, se podría gestionar alguna ayuda. Se somete a votación realizar la consulta refiriendo el correo a Raquel Zeledón Sánchez para el eventual préstamo de la Computadora y se aprueba con ocho votos a favor, no se registra el voto de la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Tamara Peña Zamora por problemas de conectividad. **CAPÍTULO CUATRO: PUNTOS A TRATAR Artículo uno.**

Presidencia. Inciso uno. Cuota estudiantil segundo Cuatrimestre dos mil veintiuno: El Presidente César Andrés Alvarado Arguedas: El primer punto de agenda del Consejo universitario que será el día jueves veintidós de abril del dos mil veintiuno serán las medidas económicas en relación al estudiante, tales como exoneración de la matrícula, de asignaturas, Fondo Solidario Estudiantil, derechos de graduación, y que dada la situación consulta si a nivel de Federación se mantiene el cobro correspondiente a la cuota estudiantil o, por el contrario, se elimina, le consulta al Tesorero Adrián Sancho Delgado acerca del alcance de este rubro y le sugiere que se mantenga con la excepción de los estudiantes becados que cuenten con beca A socioeconómica para inyectar parte de lo recaudado al Fondo Solidario Estudiantil. Posterior a la discusión del punto, el presidente César Andrés Alvarado Arguedas propone donar cuatro millones para inyectar al fondo solidario, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Punto de sesión dos mil ochocientos cincuenta y uno dos mil veintiuno del Consejo Universitario: El Presidente César Andrés Alvarado Arguedas informa en relación al inciso anterior, el día jueves veintidós de abril del dos mil veintiuno en sesión del Consejo Universitario se ratificará la exoneración de aranceles de matrícula. **Inciso tres. Viáticos de Estudiante Asamblea Federación de**



Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. El presidente César Andrés Alvarado Arguedas indica que la anterior asamblea, estando el día anterior en el hotel respectivo, lamentablemente ocurre el fallecimiento de un familiar de una estudiante, que, por cuestión de compañerismo y humanidad, una compañera decide acompañar a la estudiante que atraviesa el duelo y la acompaña hasta su lugar de residencia. La estudiante que acompaña, declara en el documento Liquidación de Viáticos la inclusión de unos rubros, tanto la gira de transporte como una cena. Que le consultó a Delio Mora Campos, Roger Jiménez Morales y Roberto Ocampo Rojas, quienes tiene a su haber las tres jefaturas del área financiera de la Universidad Estatal a Distancia, si ellos eventualmente aprobarían esa liquidación, y los tres indican que debido a que las estudiantes fueron a un trámite personal, el rubro de cena y transporte no corresponde. Que las estudiantes se fueron en horas de la mañana y que la estudiante acompañante indica que llegó después de las ocho de la noche, es decir, apropiadamente catorce horas después. Por tal razón trae el punto a sesión de Junta Directiva para su respectiva a aprobación o no y propone indicarle a la estudiante que, al tratarse un trámite personal, lamentablemente la Universidad no puede pagarlo, por lo tanto, la liquidación debe rechazarse en esas condiciones, que toda vez que elimine o corrija los rubros indicados se puede proceder con el trámite de liquidación según corresponda. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Flor Mariela Retana Blanco indica cuando algún estudiante realiza la liquidación de viáticos, lo hace desde el lugar al que pertenece su Centro Universitario, no desde o hacia otro lugar, esto porque los estudiantes representan a la Asociación de su Centro Universitario y recomienda que la estudiante realice una nueva liquidación desde el lugar de la Asamblea hasta su lugar de residencia, sin escala alguna. El Tesorero Adrián Sancho Delgado indica la estudiante debe realizar el cobro según corresponda desde el lugar de la Asamblea hasta su lugar de residencia. Luego de la discusión realizada, se somete a votación rechazar la liquidación solicitada y que cobre solamente desde el lugar de la Asamblea hasta su lugar de residencia (de Heredia a Guanacaste) desayuno y almuerzo y se aprueba con ocho votos favor y una abstención. La Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Kendall Patricia Huertas Cuadra Justifica su voto indicando que no se le está



negando el derecho a los viáticos, sino que realice el respectivo cobro según corresponda. **ACUERDO EN FIRME. Artículo dos Secretaría de Actas. Inciso uno. Aprobación de Acta sesión extraordinaria seiscientos dos:** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez solicita la aprobación del acta seiscientos dos luego de remitir el borrador y las observaciones de la misma en los plazos establecidos. El presidente César Andrés Alvarado Arguedas le hace algunas observaciones de forma en cuanto a algunas palabras y se corrigen de inmediato. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo TRES. Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso uno. Elección Padrón Electoral Escuela de Ciencias Exactas y Naturales:** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Flor Mariela Retana Blanco. Informa que el nueve de abril del dos mil veintiuno se emitió un comunicado con el padrón electoral de funcionarios de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales y que se tiene quince días naturales para presentar el padrón estudiantil respectivo, al cual se inscribieron a la fecha actual, setenta y tres estudiantes, de los cuales hay dos estudiantes de Ciencias Agropecuarias, tres estudiantes de Servicios de Salud, seis estudiantes de Ciencias Naturales, un estudiante de Ingeniería Agroindustrial, siete estudiantes de Agronomía, de Telecomunicaciones ninguno, quince estudiantes de Informática, ocho estudiantes de Registros de Estadísticas en Salud, siete estudiantes de Matemática, y dieciséis estudiantes de Manejo de Recursos Naturales. Propone realizar una mesa de trabajo, propuesta que fue remitida por correo electrónico a todos los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación para realizar el sorteo de los estudiantes que se empadronaron para ver quienes pueden votar. Que le preocupa el hecho que hay carreras donde no hay estudiantes que se empadronaron para la votación, por tal razón, le solicita a la Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Kendall Patricia Huertas Cuadra que le reenvíe el afiche de divulgación para que desde la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales puedan remitir de nuevo a los estudiantes, y así contar con mayor participación. Luego de la discusión correspondiente se propone remitir solicitud de divulgación a Asociaciones del Escuela de Ciencias Exactas y Naturales para divulgar y que el viernes veintitrés de abril del dos mil veintiuno a las quince horas se realice una



sesión de trabajo para realizar el sorteo entre los estudiantes que se empadronaron para la votación de la dirección de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, y se aprueba con ocho votos a favor y una abstención. **ACUERDO EN FIRME.** La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Tamara Peña Zamora se retira a las dieciséis horas con veinte minutos. **Inciso dos. Caso Comisión Autoevaluatora de Administración de Servicios de Salud:** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Flor Mariela Retana Blanco indica que recibió un correo de Hannia Castro Artavia, Encargada carrera Administración de Servicios de Salud, donde indica que la Comisión Autoevaluatora de Administración de Servicios de Salud ya escogió un estudiante como Representante Estudiantil, por tal razón, solicita la intervención de Fiscalía de la Federación por dicho nombramiento El Fiscal Deivin García Brenes pone en contexto que en el año dos mil diecinueve el Instituto de Gestión de la Calidad Académica creó una guía para la conformación de las Comisiones de Autoevaluación, denominadas “CAE”, la cual indica en el punto dos punto uno llamado carreras de grado: “Por lo tanto, la Comisión de Autoevaluación (CAE) quedará conformada por: Encargado de Carrera (quien coordinará la comisión); Todos los encargados de cátedras propias de la carrera (a criterio de la carrera se podrá incluir encargados de cátedras de servicio); Un representante de los profesores tutores; Un representante estudiantil de la carrera nombrado por la CAE (queda a criterio de la CAE si recurre a la Federación de Estudiantes para nombrarlo)”, lo que quiere decir es que la misma Comisión de Autoevaluación que está solicitando la acreditación puede nombrar al mismo representante como tal. La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Tamara Peña Zamora se reincorpora a las dieciséis horas con veinticinco minutos. El presidente César Andrés Alvarado Arguedas indica que si bien es cierto las Comisiones de Autoevaluación pueden elegir un Representante Estudiantil amparados en la guía del Instituto de Gestión de la Calidad Académica, estos Representantes adolecen de los beneficios que tienen los Representantes Estudiantiles que son nombrados por la Federación y que están en la base de datos que maneja la Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Flor Mariela Retana Blanco le consulta al Fiscal Deivin García



Brenes que dado a que el documento del Instituto de Gestión de la Calidad Académica es una guía y no un reglamento, si la misma fue aprobada por alguien de peso, es decir, el Consejo Universitario, algún tipo de Comisión, que esté sobes las Comisiones de Autoevaluación, ya que existen normativa propias de la Federación, las cuales tiene mayor envergadura que la guía citada, lo cual originaría un atropello a la autonomía de la Federación, por lo tanto que indague al respecto para proceder según corresponda. El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales José Osvaldo Castro Salazar indica que siempre se ha defendido el movimiento estudiantil y el 25% de representación en cualquier Órgano o Comisión, no obstante, para el presente caso, lo que existe es un vacío de normas entre si al respecto, ya que algunos hay obligatoriedades y en otros no, y que, por lo tanto, estas comisiones al ser relativamente nuevas, presentan ese vacío en el Estatuto Orgánico de la Universidad Estatal a Distancia, lo que en este caso, desafortunadamente no habrá mucho por hacer. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Flor Mariela Retana Blanco indica que si la Federación debe hacer algo al respecto ya que esto constituye un atropello a los estudiantes que se quieran postular ante la Comisión Autoevaluada de Administración de Servicios de Salud y que esto abre un portillo para que las demás Comisiones procedan de la misma manera, y que quiere que se llegue a una solución amparada bajo los criterios legales para que indiquen si este nombramiento está bien o está mal, para crear un antecedente de esta situación. La Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza consulta si ante la Comisión Autoevaluada de Administración de Servicios de Salud no puede haber dos estudiantes en la Representación, la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Flor Mariela Retana Blanco le indican que no por el tema del 25 % de Representación estudiantil en dicho órgano. La Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza indica que entonces al estudiante nombrado por la Federación ante la Comisión Autoevaluada de Administración de Servicios de Salud, se le coloque en alguna Comisión o Consejo para que su nombramiento sea provechoso y no goce de los beneficios sin estar ejecutando sus funciones a la espera de una resolución jurídica del caso. Posterior a la discusión del caso, se somete a votación realizar la consulta respectiva a la Oficina Jurídica o a Vicerrectoría Académica para consultarles quien



aprobó la Guía del Instituto de Gestión de la Calidad Académica, para posterior a eso determinar si se reconoce o no el nombramiento hecho por la Comisión Autoevaluadora de Administración de Servicios de Salud, y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo cuatro. Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales**

Inciso uno. Actividad mes UNED: El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales José Osvaldo Castro Salazar informa que la logística ha estado un poco complicada la gestión de los viáticos con los estudiantes, pero todo marcha bien. **Inciso dos. Solicitud Comisión de Desarrollo, Formación y Capacitación de Líderes:** El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales José Osvaldo Castro Salazar solicita a la Comisión de Desarrollo, Formación y Capacitación de Lideres realizar alguna presentación en el marco de la actividad Mes Uned. Se hace la observación que se indicará a la Comisión de Desarrollo, Formación y Capacitación de Lideres que participen en dicha actividad. **Artículo Cinco. Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil**

Inciso uno. Giras de Divulgación. La Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Kendall Patricia Huertas Cuadra. Informa que cuando el Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia ha participado en Asambleas en diferentes partes del país ella les acompañó y que ha sido muy beneficioso. Se toma nota del informe. **Artículo Seis. Secretaría de Proyectos. Inciso uno. Ratificación de acuerdo compra artículos ASAMBLEA (bolsos y artículos).** La Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza solicita ratificar la comprar de los bolsos y artículos varios en los locales “POPO” y “NAMA CELULARES” respectivamente, El Tesorero Adrián Sancho Delgado indica que las facturas deben corregirse puesto que aparecen con el 13 %. La Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Kendall Patricia Huertas Cuadra se retira momentáneamente al ser las diecisiete horas con cuatro minutos. Se somete a votación ratificar el acuerdo de fechas compras por in monto de cuatrocientos treinta y un mil colones con el 2% incluido en “NAMA CELULARES” y se aprueba con ocho votos a favor. **ACUERDO EN FIRME.** El presidente César Andrés Alvarado Arguedas solicita extender media hora más de sesión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** La Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Kendall



Patricia Huertas Cuadra se reincorpora momentáneamente al ser las diecisiete horas con seis minutos. Se somete a votación la ratificación de acuerdo de compra de bolsos Totto en el local comercial “POPO” por un monto de cuatrocientos veintitrés mil setecientos diecisiete colones con el 2% incluido, y se aprueba con siete votos a favor, uno en contra, y una abstención. **ACUERDO EN FIRME.** El presidente César Andrés Alvarado Arguedas justifica su voto indicando que es injusto para los assembleístas, ya que al ser un artículo que se hizo rifado y por las características del mismo, no todos lo iban a tener. El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez justifica su voto de abstención al no conocer el trasfondo de la utilidad y la justificación de este artículo.

Artículo siete. Fiscalía. Inciso uno. Justificación de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Desamparados.

El Fiscal Deivin García Brenes indica que como es de conocimiento de causa de la Junta Directiva, los delegados de las Asociaciones que no asistan a las Asambleas se les debe solicitar las debidas justificaciones, y que tener ausencias a dos Asambleas consecutivas se les expulsa, razón por la cual, en el cumplimiento de su deber, solicitó las respectivas justificaciones y hasta el momento obtuvo respuesta de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Desamparados el día martes trece de abril del dos mil veintiuno, donde remiten la justificación de la Asamblea del día veinte de marzo del dos mil veintiuno vía correo electrónico que indica: *“Señores (a) FEUNED Universidad Estatal a Distancia Sirvan la presente para saludarles y a la vez presentar nuestra debida justificación por la ausencia a la Asamblea Extraordinaria realizada el día 20 de marzo del presente año, de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Desamparados (ASECUD), según solicitud enviada mediante el oficio FEU 0600- 2021, la razón principal la cual expresamos durante la reunión virtual llevada a cabo el día 8 de marzo del 2021 mediante la plataforma tecnológica Zoom, nuestros miembros plenos ante la FEUNED tenían compromisos previos de índole educativos, familiares y laborales adicionalmente a esto la distancia del lugar donde fue realizada dicha asamblea contribuyo para que se imposibilitara aún más la asistencia de nuestros compañeros. Agradezco de antemano su atención. Sin más por el momento me despido. Atentamente, Susana Sánchez Alvarado Presidenta ASECUD”*. Después de leída la justificación se somete a votación la



misma dando como resultado cuatro votos a favor, cuatro abstenciones. uno en contra, por lo tanto, no se aprueba la justificación. El presidente César Andrés Alvarado Arguedas hace énfasis en analizar la posibilidad de volver a votar el punto por un tema de conectividad de los miembros de Junta Directiva que están presentes de manera virtual. El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales José Osvaldo Castro Salazar concuerda con lo indicado por presidente César Andrés Alvarado Arguedas y añade que se debería votar a favor o en contra, que probablemente por un tema de fluidez en la conectividad, los miembros que están de manera virtual no pudieron ver ni escuchar con claridad la justificación respectiva. El Tesorero Adrián Sancho Delgado indica que se debería analizar la votación ya que ellos están justificando la Asamblea presencial la cual se realizó por voluntad expresa de los asambleístas en la trasanterior Asamblea, y que debido al tema pandemia, están en todo su derecho de asistir o no. Dada la discusión se replantea valorar de nuevo la justificación respectiva en la próxima sesión **Inciso dos. Justificación de la Asociación de Estudiantes del Centro**

Universitario de San Carlos: El Fiscal Deivin García Brenes indica que dado lo acontecido en el punto anterior con el tema de la conectividad, solicita trasladar este punto para la próxima sesión ordinaria. Al ser las diecisiete horas con veintidós minutos se da por finalizada la sesión con los siguientes miembros presentes Presidencia, César Andrés Alvarado Arguedas; Vicepresidencia, Melanie Vargas Céspedes; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Flor Mariela Retana Blanco; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, José Osvaldo Castro Salazar; Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación, Kendall Patricia Huertas Cuadra; Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza; Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Tamara Peña Zamora; y Fiscalía, Deivin García Brenes.

CAPÍTULO SEXTO ARTICULO UNO. Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante GRETTEL FUENTES ALVAREZ por concepto de: martes 20 de abril de 2021, Trabajo de vicepresidencia TEEUNED, Elaboración de informe de Gira a Quepos de 8:30 horas a 12:00 horas, Trabajo de vicepresidencia TEEUNED, sesión ordinaria número 114 del Tribunal Electoral



Estudiantil de 12:00 horas a 16:00 horas. **ACUERDO FIRME. ARTICULO DOS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante YARIXA MORA MENA por concepto de: Miércoles 28 de abril de 2021, Sesión Ordinaria número 10-2021 de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes de 13:00 horas a 16:00 horas Jueves 29 de abril de 2021, Sesión Extraordinaria número 11-2021 de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes de 9:00 horas a 12:00 horas, Sesión de trabajo de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, para preparación de material para taller y actividad Del mes UNED del día 30 de abril de 2021 de 13:00 horas a 16:00 horas. Viernes 30 de abril de 2021, Participación de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, discurso y presentación de actividad Mes UNED de 9:00 horas a 9:30 horas, diferentes actividades y concursos de la actividad Mes UNED de 9:30 horas a 10:30 horas, visita a las instalaciones de la UNED de 10:30 horas a 11:30 horas, actividad de cierre de Mes UNED de 13:00 horas a 15:00 horas. La estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia.

ACUERDO FIRME. ARTICULO TRES. Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante DEIVIN GARCIA BRENES por concepto de: Martes 20 de abril de 2021, Trabajo de Fiscalía FEUNED, elaboración del Manual de procedimientos de investigación de 9:00 horas a 12:00 horas, Trabajo de Fiscalía FEUNED, continuidad con la elaboración del Manual de procedimientos de investigación de 13:00 horas a 16:30 horas, Trabajo de Fiscalía FEUNED, capacitación a la Fiscalía de Estudiantes Pavón de 18:00 horas a 20:00 horas. Miércoles 21 de abril de 2021, Trabajo de Fiscalía FEUNED, redacción y remisión de machotes sobre las capacitaciones brindadas a los Fiscales en materia de investigación de 9:00 horas a 12:00 horas, Trabajo de Fiscalía FEUNED, Sesión Ordinaria número 605 de la Junta Directiva de la FEUNED, modalidad híbrida de 13:00 horas a 17:00 horas, Trabajo de Fiscalía FEUNED, capacitación a la Fiscalía de Estudiantes Atenas de 19:00 horas a 21:00 horas. El estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. El estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO FIRME. ARTICULO CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante



CESAR ALVARADO ARGUEDAS por concepto de: Martes 20 de abril de 2021, Trabajo de presidencia FEUNED, Capacitación Sistemas de Aseguramiento Interno de Calidad basados en el Modelo AUDIT Internacional de 8:40 horas a 13:00 horas, Trabajo de presidencia FEUNED, solicitud de medidas económicas aprobadas en CONRE, firma de documentos por presidencia, recepción de documentos de Ministerio de Hacienda referentes a declaración de bienes, revisión de convenios entre FEUNED y ópticas, elaboración de documento para solicitud de aprobación al CONRE de pago de facturas extra temporal de la FEUNED de 13:00 horas a 18:00 horas. Miércoles 21 de abril de 2021, Trabajo de presidencia FEUNED, Capacitación Sistemas de Aseguramiento Interno de Calidad basados en el Modelo AUDIT Internacional de 8:40 horas a 13:00 horas, Trabajo de presidencia FEUNED, sesión ordinaria número 605 de Junta Directiva FEUNED de 13:00 horas a 17:00 horas, Trabajo de presidencia FEUNED, extensión de SESIÓN ORDINARIA 605 de Junta Directiva FEUNED de 17:00 horas a 17:30 horas, Trabajo de presidencia FEUNED, búsqueda y lectura de documentos en archivo de 17:30 horas a 18:00 horas. **ACUERDO FIRME. ARTICULO CINCO.** Se acuerda aprobar el pago de reintegro de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante CESAR ALVARADO ARGUEDAS por concepto de: viernes 23 de abril de 2021, Trabajo de Presidencia FEUNED, reunión con asesoría legal sobre situación con bufete de las 17:30 horas a 19:00 horas. El estudiante debe viajar un día después por resguardo de integridad del estudiante. El estudiante se hospeda donde un familiar por resguardo de integridad del estudiante. **ACUERDO FIRME. ARTICULO CINCO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante CESAR ALVARADO ARGUEDAS por concepto de: Viernes 23 de abril de 2021, Trabajo de presidencia FEUNED, búsqueda de documentos en archivo, firma de documentos por presidencia, Redacción y envío de documentos al CONRE, Análisis y elaboración de declaración de bienes solicitada por Recursos Humanos en condición de concejal de 8:40 horas a 12:00 horas, Trabajo de presidencia FEUNED, actualización y acomodo de archivo y análisis de Documentación sobre el tema de asignación de tiempos académicos enviados por presidencia de APROFUNED de 13:00 horas a 17:30 horas. **ACUERDO FIRME. ARTICULO SEIS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según



corresponda al, estudiante MARCO PICADO SANCHEZ por concepto de: martes 20 de abril de 2021, Trabajo de Secretaria de actas FEUNED, Confección Agenda número 605 y Transcripción de Acta número 603 de Junta Directiva FEUNED, Revisión y Remisión correos FEUNED, de las 8:00 horas a las 17:00 horas. Miércoles 21 de abril de 2021, Trabajo de Secretaria de actas FEUNED, Transcripción de Acta número 604 de Junta Directiva FEUNED De las 8:00 horas a 12:30 horas. Trabajo de secretaria de actas FEUNED, Sesión ordinaria número 605 de Junta Directiva FEUNED de las 13:00 horas a las 17:30 horas. Jueves 22 de abril de 2021, Trabajo de Secretaria de actas FEUNED, Transcripción de Acta número 604 de Junta Directiva FEUNED De las 8:00 horas a 15:00 horas. El estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO FIRME. ARTICULO SIETE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante VANESSA VALLADARES DELGADO por concepto de: Miércoles 28 de abril de 2021, Sesión Ordinaria número 10-2021 de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes de 11:00 horas a 16:00 horas Jueves 29 de abril de 2021, Sesión Extraordinaria número 11-2021 de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes de 9:00 horas a 12:00 horas, Sesión de trabajo de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, para preparación de material para taller y actividad Del mes UNED del día 30 de abril de 2021 de 13:00 horas a 16:00 horas. Viernes 30 de abril de 2021, Participación de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, discurso y presentación de actividad Mes UNED de 9:00 horas a 9:30 horas, diferentes actividades y concursos de la actividad Mes UNED de 9:30 horas a 10:30 horas, visita a las instalaciones de la UNED de 10:30 horas a 11:30 horas, actividad de cierre de Mes UNED de 13:00 horas a 15:00 horas. La estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO FIRME. ARTICULO OCHO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante LAURA SALAS ESPINOZA por concepto de: miércoles 21 de abril de 2021, Trabajo de proyectos FEUNED, Anotar las fechas de envío a las encomiendas y llevarlas al área correspondiente en Sabanilla, para su respectiva revisión y distribución. Realizar guion para programa de radio para Onda UNED. Dialogar mediante llamada telefónica con el



señor Rolando Vargas de Ópticas Vargas, para realizar convenio y se realiza el documento con los puntos mencionados específicamente de 8:15 horas a 12:00 horas, Trabajo de proyectos FEUNED, Sesión ordinaria número 605 de Junta Directiva FEUNED modalidad hibrida de 13:00 horas a 15:40 horas. Jueves 22 de abril de 2021, Trabajo de proyectos FEUNED, Revisar proyecto de la Asociación de Sarapiquí. Realizar acuerdo de la Asociación de Puriscal para devolución de proyecto. Revisión de correos y dar respuesta de 9:45 horas 12:00 horas, Trabajo de proyectos FEUNED, Modificar guion para programa de radio de Onda UNED. Coordinar con una estudiante que participará en la entrevista para el programa de radio de Onda UNED, para definir fecha, hora y demás de la grabación de 13:00 horas a 15:45 horas. Viernes 23 de abril de 2021 Trabajo de proyectos FEUNED, Imprimir documentos de convenios de ópticas para revisión de asesoría legal. Realizar liquidación de la Asamblea de la FEUNED, ya que anteriormente estaban morosos en el Hotel Cibeles de 10:00 horas a 12:00 horas, Trabajo de proyectos FEUNED, Entrevista al coordinador de Audiovisuales UNED. Revisión de acta 603 enviada por el secretario de actas y enviar recomendaciones. Enviar acuerdo de la devolución del proyecto de la Asociación de Puriscal a presidencia para su respectiva firma de 13:00 horas a 16:00 horas. La estudiante viaja un día antes y después por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO FIRME. ARTICULO NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante THANNIA AMADOR COTO por concepto de: jueves 29 de abril de 2021, Entrega de Credenciales de la Asamblea Universitaria Representativa de 11:30 horas a 16:00 horas. La estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO FIRME. ARTICULO DIEZ.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante TAMARA PEÑA ZAMORA por concepto de: miércoles 21 de abril de 2021, Trabajo de Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos FEUNED, Realización de guion radiofónico para ONDA UNED de 9:00 horas a 12:00 horas, Trabajo de Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos FEUNED, Sesión ordinaria número 605 de junta directiva FEUNED de 13:00 horas a 15:15 horas. Lunes 26 de abril de 2021, Trabajo de



Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos FEUNED, Machote resultados finales RepresentARTE FEUNED y revisión de correos de la secretaría asuntos deportivos, culturales y recreativos de 9:00 horas a 12:15 horas. **ACUERDO FIRME ARTICULO ONCE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante OSVALDO CASTRO SALAZAR por concepto de: jueves 29 de abril de 2021, Trabajo de Secretaria de Asuntos Nacionales e Internaciones FEUNED, Revisión de correspondencia de 13:00 horas a 14:00 horas, Trabajo de Secretaria de Asuntos Nacionales e Internaciones FEUNED, Acomodamiento de las instalaciones en el paraninfo de la actividad del mes UNED de 14:00 horas a 16:30 horas. Viernes 30 de abril de 2021, discurso y presentación de actividad Mes UNED de 9:00 horas a 9:30 horas, diferentes actividades y concursos de la actividad Mes UNED de 9:30 horas a 10:30 horas, visita a las instalaciones de la UNED de 10:30 horas a 11:30 horas, actividad de cierre de Mes UNED de 13:00 horas a 14:00 horas. El estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO FIRME. ARTICULO ONCE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante GRETTEL FUENTES ALVAREZ por concepto de: viernes 23 de abril de 2021, Trabajo de vicepresidencia FEUNED, impresión de actas del número 90 a la 114 del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED de 8:30 horas a 15:30 horas. **ACUERDO FIRME. ARTICULO DOCE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante GRETTEL FUENTES ALVAREZ por concepto de: Viernes 23 de abril de 2021, Trabajo de vicepresidencia FEUNED, impresión de actas del número 90 a la 114 del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED de 8:30 horas a 15:30 horas. **ACUERDO FIRME ARTICULO TRECE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante ADRIANA CENTENO PICADO por concepto de: Miércoles 21 de abril de 2021, Trabajo de Presidencia TEEUNED, Visita al CeU de San José, por investigación de las 8:30 horas a las 11:00 horas, Trabajo de Presidencia TEEUNED, Respuesta y envío de correos de las 11:00 horas a las 12:00 horas, Trabajo de Presidencia TEEUNED, Creación de expediente por investigación en temas electorales de las 13:00 horas a las 17:00 horas. Jueves 22 de abril de 2021, Trabajo de Presidencia TEEUNED, Continuación de creación de expediente por



investigación en temas electorales de las 10:00 horas a las 13:00 horas, Trabajo de Presidencia TEEUNED, Respuesta y envío de correos de las 14:00 horas a las 15:00 horas, Trabajo de Presidencia TEEUNED, Archivo de listas de asistencia a Asambleas de Asociaciones de Quepos y Pavón de las 15:00 a las 16:00 horas. Viernes 23 de abril de 2021, Trabajo de Presidencia TEEUNED, Preparación de creación de expediente por investigación en temas electorales de las 10:00 horas a las 12:00 horas, Trabajo de Presidencia TEEUNED, Reunión con Asesoría Legal de FEUNED por investigación en temas electorales de las 14:00 horas a las 19:00 horas. La estudiante viaja un día antes y un día después por resguardo de la integridad de la estudiante. La estudiante se hospeda donde un familiar por resguardo de la integridad de la estudiante. **ACUERDO FIRME. ARTICULO CATORCE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante ADRIAN SANCHO DELGADO por concepto de: lunes 26 de abril de 2021, Trabajo de Tesorería FEUNED, Revisión de correspondencia de Tesorería de 8:00 horas a 9:00 horas, Trabajo de Tesorería FEUNED, Elaboración de acuerdos presupuestarios de 9:00 horas a 11:00 horas, Trabajo de Tesorería FEUNED, Archivo de documentación de 11:00 horas a 12:00 horas. **ACUERDO FIRME. ARTICULO QUINCE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante DEIVIN GARCIA BRENES por concepto de: viernes 23 de abril de 2021, Trabajo de Fiscalía FEUNED, continuidad con la elaboración del Manual de procedimientos de investigación de 9:00 horas a 12:00 horas, Trabajo de Fiscalía FEUNED, Reunión con Asesoría Legal de FEUNED por investigación en temas electorales de las 14:00 horas a 19:00 horas. El estudiante viaja un día después por lejanía de residencial. El estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO FIRME. ARTICULO DIECISEIS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de: Martes 27 de abril de 2021, Trabajo Vocal TEEUNED, Continuación de impresión y archivo de estatutos según los enviados por la licenciada Aurora, continuación de ordenamiento de archivero Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED de 8:00 horas a 13:00 horas. **ACUERDO FIRME. ARTICULO DIECISIETE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante KENDALL HUERTAS



CUADRA por concepto de: Viernes 30 de abril de 2021, discurso y presentación de actividad Mes UNED de 9:00 horas a 9:30 horas, diferentes actividades y concursos de la actividad Mes UNED de 9:30 horas a 10:30 horas, visita a las instalaciones de la UNED de 10:30 horas a 11:30 horas, actividad de cierre de Mes UNED de 13:00 horas a 14:00 horas, Trabajo Divulgación FEUNED, Actualización sitio web, atención a estudiantes por medio de la página de Facebook alistar encomiendas del concurso del día del libro de 14:00 horas a 17:00 horas. La estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia.

ACUERDO FIRME. ARTICULO DIECIOCHO. Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante GRETTEL FUENTES ALVAREZ por concepto de: martes 27 de abril de 2021, Trabajo de vicepresidencia TEEUNED, impresión y archivo de las actas elaboradas por el tribunal electoral estudiantil de la UNED de 8:30 horas a 16:30 horas. **ACUERDO FIRME. ARTICULO DIECINUEVE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante ADRIAN SANCHO DELGADO por concepto de: martes 27 de abril de 2021, Trabajo de Tesorería FEUNED, Revisión de correspondencia de Tesorería de 8:00 horas a 9:00 horas, Trabajo de Tesorería FEUNED, elaboración de acuerdos presupuestarios de 9:00 horas a 11:00 horas, Trabajo de Tesorería FEUNED, modificaciones POA FEUNED de 11:00 horas a 12:15 horas. **ACUERDO FIRME. ARTICULO VEINTE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de: miércoles 28 de abril de 2021, Trabajo vocal TEEUNED, Revisión de manual de procedimientos de creación de asociaciones de carrera y centros universitarios de 8:00 horas a 13:00 horas. **ACUERDO FIRME. ARTICULO VEINTIUNO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de: miércoles 28 de abril de 2021, Trabajo vocal TEEUNED, Revisión de manual de procedimientos de creación de asociaciones de carrera y centros universitarios de 8:00 horas a 13:00 horas. **ACUERDO FIRME. ARTICULO: VEINTIDOS.** Aun no se realiza **ARTICULO VEINTITRES.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante ADRIAN SANCHO DELGADO por concepto de: Miércoles 28



de abril de 2021, Trabajo de tesorería FEUNED, Revisión de correspondencia de Tesorería de 9:00 horas a 10:00 horas, Trabajo de tesorería FEUNED, elaboración de acuerdos presupuestarios de 10:00 horas 12:00 horas, Trabajo de tesorería FEUNED, modificaciones presupuestarias asociaciones de 12:00 horas 13:00 horas, Trabajo de tesorería FEUNED, archivo de documentación de 13:00 horas a 13:30 horas. **ACUERDO FIRME. ARTICULO VEINTICUATRO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante GRETTEL FUENTES ALVAREZ por concepto de: miércoles 28 de abril de 2021, Trabajo de vicepresidencia TEEUNED, revisión de manual de procedimientos para la creación de Asambleas de centros y carreras de la UNED de 8:30 horas a 16:30 horas. **ACUERDO FIRME. ARTICULO VEINTICINCO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante CESAR ALVARADO ARGUEDAS por concepto de: Lunes 26 de abril de 2021, Trabajo de presidencia FEUNED, firma de documentos, solicitud de colaboración con asignación de espacio para actividad del Mes UNED en instalaciones paraninfo y edificio i+d, revisión de documentos del consejo Universitario de 8:40 horas a 12:00 horas, Trabajo de presidencia FEUNED, revisión de acuerdo del CONRE sobre facturación aprobada, envió de solicitudes de tramite a tesorería, revisión de activos de la FEUNED que se estarán reemplazando, reunión con ex asesor de la FEUNED sobre facturación pendiente de 13:00 horas a 17:30 horas. Martes 27 de abril de 2021, Trabajo de presidencia FEUNED, búsqueda de documentos en archivo, firma de documentos por presidencia, Redacción y envío de respuesta a la invitación al Estado de la Educación, Análisis y elaboración de declaración de bienes solicitada por Recursos Humanos en condición de concejal de 8:40 horas a 12:00 horas, Trabajo de presidencia FEUNED, análisis de liquidación jurada de estudiante correspondiente a asamblea, asimismo, solicitud de justificación de tiempo transcurrido en el regreso de la gira y conversación con la misma para explicación de la situación, envió de la liquidación corregida y con justificación a Vicerrectoría Ejecutiva para su análisis y aprobación, solicitud de espacio y coordinación del mismo en edificio i+d mesa de trabajo para sorteo de sector estudiantil de comisión electoral de la ECEN de 13:00 horas a 18:00 horas. Miércoles 28 de abril de 2021, Trabajo de presidencia FEUNED, reunión con asesoría legal sobre situación en



bufete, asimismo reunión en bufete en compañía de la misma asesoría con el fin de solventar la situación presentada, revisión de documentos recuperados de bufete y tramitología a los mismos y análisis de facturación y firma de documentos de 8:40 horas a 18:00 horas. **ACUERDO FIRME. ARTICULO VEINTISEIS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante GRETTEL FUENTES ALVAREZ por concepto de: jueves 29 de abril de 2021, Trabajo de vicepresidencia TEEUNED, archivo de actas impresas del tribunal electoral estudiantil de la UNED, entrega de credenciales Asamblea universitaria representativa, contacto para solicitud de documentos con miembros Asamblea universitaria representativa de 8:30 horas a 16:30 horas. **ACUERDO FIRME. ARTICULO VEINTISIETE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de: jueves 29 de abril de 2021, sesión ordinaria número 3 del consejo de escuela de ciencias de la educación, trabajo vocal TEEUNED entrega de certificaciones Asamblea Universitaria Representativa de 7:30 horas a 14:00 horas. Viernes 30 de abril de 2021, sesión extraordinaria número 115 de Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED de 7:30 horas a 12:00 horas. **ACUERDO FIRME. ARTICULO VEINTIOCHO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante MARCO PICADO SANCHEZ por concepto de: jueves 29 de abril de 2021, trabajo de secretaria de actas FEUNED, Transcripción de acta número 604 de Junta Directiva FEUNED De 8:00 horas a 17:00 horas. Viernes 30 de abril de 2021, trabajo de secretaria de actas FEUNED, Actividad mes UNED de 8:00 horas a 12:30 horas, trabajo de secretaria de actas FEUNED, Revisión y Remisión de Correos, transcripción de acta número 604 de Junta Directiva FEUNED de 12:30 horas a 15:00 horas. El estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO FIRME. ARTICULO VEINTINUEVE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante ADRIAN SANCHO DELGADO por concepto de: Jueves 29 de abril de 2021, Trabajo de Tesorería FEUNED, Revisión de correspondencia de Tesorería de 8:00 horas a 9:00 horas, Trabajo de Tesorería FEUNED, elaboración de acuerdos presupuestarios de 9:00 horas a 11:00 horas, Trabajo de Tesorería FEUNED, modificaciones presupuestarias de 11:00 horas a 12:00 horas, Trabajo de Tesorería FEUNED, archivo de documentación de



12:00 horas a 13:00 horas. Viernes 30 de abril de 2021, Trabajo de Tesorería FEUNED, Revisión de correspondencia de Tesorería de 8:00 horas a 9:00 horas, Trabajo de Tesorería FEUNED, elaboración de acuerdos presupuestarios de 9:00 horas a 12:00 horas, Trabajo de Tesorería FEUNED, archivo de documentación de 12:00 horas a 13:00 horas. **ACUERDO FIRME. ARTICULO TREINTA.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante LAURA SALAS ESPINOZA por concepto de: lunes 26 de abril de 2021, Trabajo de proyectos FEUNED, Revisar proyecto de la Asociación de Sarapiquí. Revisión de correos y dar respuesta. Avance de la creación de un manual de proyectos de 8:20 horas a 12:00 horas, Trabajo de proyectos FEUNED, Revisión de correos buscando información de unos proyectos realizados. Crear diseño para el certificado de participación del taller de actas de 13:00 horas a 15:40 horas. Martes 27 de abril de 2021, Trabajo de proyectos FEUNED, Dialogo de forma presencial con Dr. Max, para aclarar aspectos de la propuesta de convenio de 11:00 horas a 12:00 horas, Trabajo de proyectos FEUNED, Reunión con asesoría legal y colaboración con ONDA UNED en la parte de soporte técnico en una transmisión. Reunión de la Federación para elegir padrón electoral de los estudiantes, para la dirección de la ECEN de 13:00 horas a 18:00 horas. Miércoles 28 de abril de 2021, Trabajo de proyectos FEUNED, Revisión de correos y dar respuesta. Sesión Onda UNED. Coordinaciones con las ópticas de 8:00 horas a 11:00 horas, Trabajo de proyectos FEUNED, Sesión extraordinaria Onda UNED. Realizar documentos de Onda Uned para enviar al coordinador. Solicitar a las Asociaciones nombres, tallas de camiseta, y demás información para un proyecto de 12:00 horas a 16:00 horas. Jueves 29 de abril de 2021, Trabajo de proyectos FEUNED, Revisión y lectura de documentos. Revaloración del documento de la Asociación de Sarapiquí y enviar correcciones al correo. Confección de certificado en Publisher. Realizar liquidación de la Asamblea de la FEUNED, ya que anteriormente estaban morosos en el Hotel Cibeles y posterior faltaba la firma de un documento, por lo que se revisa y al parecer todo está listo, se envíe a cobro a Tesorería para el pago correspondiente de 8:00 horas a 12:00 horas, Trabajo de proyectos FEUNED, Recibimiento de las credenciales AUR al sector estudiantil en la Sede Central de la UNED en Sabanilla Montes de Oca. Diálogo con integrantes de la



Asociación de Pavón para realizar coordinaciones para una reunión y evacuar dudas sobre un proyecto a realizar. Revisión de documento de Ópticas Vargas. Realizar propuesta de convenio para la empresa de salud “Dr. Max” para futura Revisión. Revisión de documentos de ópticas Alfaro y Multiópticas enviados por la Asesora legal y enviados por correo a presidencia para la firma correspondiente de 13:00 horas a 16:30 horas. Viernes 30 de abril de 2021, Trabajo de proyectos FEUNED, Actividad con estudiantes de la UNED, la misma fue organizada por la secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales de la FEUNED. Participación en una actividad de representación a la UNED. Revisión de correos y dar respuesta de 8:00 horas a 16:00 horas. La estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La estudiante cobra hospedaje los días 27 y 28 de abril de 2021 por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO FIRME. ARTICULO TREINTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante GRETTEL FUENTES ALVAREZ por concepto de: viernes 30 de abril de 2021, Trabajo de vicepresidencia TEEUNED, Sesión extraordinaria del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, Trabajo de vicepresidencia TEEUNED, elaboración impresión de documentos del consejo de ciencias naturales de 7:30 horas a 15:30 horas. **ACUERDO FIRME. ARTICULO TREINTA Y DOS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante DOLORES GALAN SEGURA por concepto de: viernes 30 de abril de 2021, Trabajo vocal TEEUNED, sesión extraordinaria número 115 del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, Elaboración de informe de labores del primer cuatrimestre, la estudiante se presenta al Centro Universitario de Siquirres por problemas de conexión de 7:00 horas a 13:00 horas. **ACUERDO FIRME. ARTICULO TREINTA Y TRES.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante DEIVIN GARCIA BRENES por concepto de: miércoles 28 de abril de 2021, Trabajo de Fiscalía FEUNED, continuidad con la elaboración del Manual de procedimientos de investigación de 9:00 horas a 12:00 horas, Trabajo de Fiscalía FEUNED, continuidad con la elaboración del Manual de procedimientos de investigación de 13:00 horas a 16:30 horas. Jueves 29 de abril de 2021, Trabajo de Fiscalía FEUNED, reunión con Stephany Herrera, Yenory y



Gabriela Calvo, del Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de 8:30 horas a 9:15 horas. Trabajo de Fiscalía FEUNED, redacción y remisión de oficios de 9:30 horas a 12:00 horas, Trabajo de Fiscalía FEUNED, continuidad con la elaboración del Manual de procedimientos de investigación de 13:00 horas a 16:30 horas. Viernes 30 de abril de 2021, Trabajo de Fiscalía FEUNED, invitación a la sesión extraordinaria 115, del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED de 8:30 horas 9:30 horas, Trabajo de Fiscalía FEUNED, supervisar la actividad a cargo del Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, José Osvaldo Castro Salazar de 9:30 horas a 11:00 horas, Trabajo de Fiscalía FEUNED, reunión con la Presidencia del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, redacción de oficio sobre investigación por temas electorales de 11:00 horas a las 13:00 horas, Trabajo de Fiscalía FEUNED, reunión con la Presidencia del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED y Asesoría Legal de la FEUNED, temas de investigación de 15:00 horas a 19:00 horas. El estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. El estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO FIRME. ARTICULO TREINTA Y CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante MELANY VARGAS CESPEDES por concepto de: Viernes 30 de abril de 2021, discurso y presentación de actividad Mes UNED de 9:00 horas a 9:30 horas, diferentes actividades y concursos de la actividad Mes UNED de 9:30 horas a 10:30 horas, visita a las instalaciones de la UNED de 10:30 horas a 11:30 horas, actividad de cierre de Mes UNED de 13:00 horas a 14:00 horas, Trabajo de vicepresidencia FEUNED, reunión con Presidencia y Proyectos sobre posible proyecto de artes de 14:00 horas a 16:30 horas. La estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO FIRME. ARTICULO TREINTA Y CINCO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al, estudiante ADRIANA CENTENO PICADO por concepto de: Martes 27 de abril de 2021, Trabajo de presidencia TEEUNED, Reunión con Asesoría Legal por investigación en procesos electorales de las 10:30 horas a las 13:00 horas, Trabajo de presidencia TEEUNED, Revisión de expediente 0005-2021 de las 14:00 horas a 15:00 horas, Trabajo de presidencia TEEUNED, Continuación de reunión con Asesoría Legal por investigación en



procesos electorales de las 15:00 horas a las 19:00 horas. Miércoles 28 de abril de 2021, Trabajo de presidencia TEEUNED, archivo de documentación de las 8:00 horas a las 12:00 horas, Trabajo de presidencia TEEUNED, Envío y contestación de correos por logística de entrega de credenciales para Asamblea Universitaria Representativa, sector estudiantil de las 13:00 horas a la 16:30 horas. Jueves 29 de abril de 2021, Trabajo de presidencia TEEUNED, Reunión con Yirlania Quesada, oficina de Contratación y Suministros de las 10:00 horas a las 11:00 horas, Trabajo de presidencia TEEUNED, Coordinación con miembros Tribunal electoral estudiantil de la UNED, para entrega de credenciales para Asamblea Universitaria Trabajo de presidencia TEEUNED, Representativa, sector estudiantil de las 11:00 horas a las 12:00 horas, Trabajo de presidencia TEEUNED, Entrega de credenciales para Asamblea Universitaria Representativa, sector estudiantil de las 13:00 horas a las 15:00 horas, Trabajo de presidencia TEEUNED, Contestación de correos por situaciones con la entrega de credenciales para Asamblea Universitaria Representativa, sector estudiantil de las 15:00 horas a las 16:20 horas. Viernes 30 de abril de 2021, Trabajo de presidencia TEEUNED, Sesión extraordinaria número 115 del Tribunal electoral estudiantil de la UNED de las 8:00 horas a las 9:33 horas, Trabajo de presidencia TEEUNED, Creación de expediente 0006 de las 9:45 horas a las 11:00 horas, Trabajo de presidencia TEEUNED, Reunión con Fiscalía FEUNED para redacción de oficio sobre investigación por temas electorales de las 11:00 horas a las 13:00 horas, Trabajo de presidencia TEEUNED, Reunión con Asesoría legal de FEUNED por investigación en temas electorales acordada por la Asamblea General de FEUNED de las 15:00 horas a las 19:00 horas. La estudiante viaja un día después por resguardo de la integridad del estudiante. La estudiante cobra hospeda el día 27 de abril de 2021 por resguardo de la integridad del estudiante. La estudiante se hospeda donde un familiar por resguardo de la integridad del estudiante.

ACUERDO FIRME. Cierre de sesión: Al ser las quince horas con vientes minutos al agotarse todos los puntos de agenda con la presencia de las siguientes personas: Presidencia, César Andrés Alvarado Arguedas; Vicepresidencia, Melanie Vargas Céspedes; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Flor Mariela Retana Blanco; Secretaría de Asuntos Nacionales e



Internacionales, José Osvaldo Castro Salazar; Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación, Kendall Patricia Huertas Cuadra; Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Tamara Peña Zamora; Secretaría de Proyectos Laura Salas Espinoza Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez y Fiscalía, Deivin García Brenes.

César Andrés Alvarado Arguedas
Presidencia FEUNED

Marco Picado Sánchez
Secretaría de Actas